

#### ASIGNATURA

**Nombre de asignatura:** Productos Financieros de Previsión (60103221)

**Créditos:** 6

#### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

**Plan:** Grado en Matemáticas (Plan 2019)

**Curso:** 4

**Carácter:**

Optativa

**Duración:** Segundo Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** 15. Finanzas/Ampliación de Mercados Financieros

**Plan:** Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)

**Curso:** 3

**Carácter:**

Obligatoria

**Duración:** Segundo Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** 09. Mercados Financieros/Ampliación de Mercados y Productos Financieros

#### PROFESOR/A COORDINADOR/A

| Nombre                 | Departamento       | Centro  | Correo electrónico |
|------------------------|--------------------|---|--------------------|
| Hernández Pérez, Jorge | Economía y Empresa | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |                    |

#### PROFESORADO

| Nombre                          | Departamento       | Centro  | Correo electrónico |
|---------------------------------|--------------------|---|--------------------|
| Castillo Delgado, Carlos Javier | Economía y Empresa | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |                    |
| Hernández Pérez, Jorge          | Economía y Empresa | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |                    |

#### DATOS BÁSICOS

##### Modalidad

Asignatura Presencial.

#### ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

##### Justificación de los contenidos

Los seres humanos, ante la presencia del riesgo, pueden adoptar tres tipos de actitudes: indiferencia, es decir, no tomar ninguna medida contra el riesgo y soportar, por tanto, la pérdida económica que ello supone; una actitud de prevención que consiste en tomar medidas para disminuir las posibilidades de aparición de un suceso o para mitigar en parte sus efectos; y una actitud de previsión, que tiene por objeto constituir un fondo económico que ayude a paliar los efectos económicos negativos provocados por un siniestro. Las modalidades fundamentales de políticas de previsión son el ahorro y el seguro. El ahorro se estudia en asignaturas como Introducción a las Finanzas, Matemática de las Operaciones Financieras u Operaciones Financieras Avanzadas. Por tanto, el objetivo de esta asignatura es el estudio de las operaciones financieras de previsión, centrándose en las operaciones de seguro y en la previsión social pública.

La presencia de esta asignatura en el plan de estudios de Graduado en Finanzas y Contabilidad le permitirá al alumno adentrarse en un sector de actividad económica muy importante en nuestro país y que no ha estudiado en asignaturas previas.

El sector económico de los seguros tiene gran relevancia en la economía de los países desarrollados, tanto por el volumen de capitales con los que se opera como por la función económico-social que desarrollan. Sin embargo, para los graduados en Finanzas y Contabilidad es un sector y una actividad prácticamente desconocida. Esta asignatura pretende proporcionar a los futuros graduados unos conocimientos básicos de las características específicas de este sector, de la operativa actuarial en la que se apoya y de los aspectos técnicos que subyacen en el ámbito de los seguros:

- Los seguros sobre las personas, tanto en lo que se refiere a los seguros de vida para las personas individuales o en grupo, como a los seguros sociales, que afectan a colectivos, dentro de los cuales se enmarcan los sistemas de protección social entre los que destacan la Seguridad Social y los Planes y Fondos de Pensiones.
- Los seguros sobre daños, que pueden afectar a los bienes económicos (incendio, robo, etc.) a la prestación de servicios (viajes, transporte, etc.) y a la responsabilidad civil del asegurado.
- La estabilidad y solvencia de la empresa aseguradora a través de las provisiones, los recargos de seguridad, las reservas de estabilización y el reaseguro.

### **Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios**

- Matemática de las Operaciones Financieras
- Operaciones Financieras Avanzadas

### **Conocimientos necesarios para abordar la asignatura**

Ninguno

### **Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación**

Ninguno

## **RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

### **Competencias.**

Competencias básicas y generales:

- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias transversales de la UAL:

- Conocimientos básicos de la profesión
- Habilidad en el uso de las TIC

Competencias específicas desarrolladas:

- Conocer la finalidad, funcionamiento y fundamentos técnicos de los actuales sistemas que cubren las necesidades personales en materia de previsión social, tanto públicos como privados.

### **Conocimientos o contenidos**

- **UAL1:** Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales.
- **MF104:** Conocimiento de los instrumentos de previsión social, tanto públicos como privados, para efectuar un diseño óptimo de la cartera de inversión adaptada a las necesidades del inversor particular.

### **Habilidades o destrezas.**

- **RD4:** La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **UAL2:** Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la

comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

#### **BLOQUE 1. SEGUROS PRIVADOS**

##### **TEMA 1: EL RIESGO Y SU COBERTURA**

1. El riesgo
2. Antecedentes del seguro
3. El seguro en España
4. El contrato de seguro
5. Elementos del contrato de seguro
6. Trámites y documentos para formalizar un contrato
7. Obligaciones de las partes
8. Distribución de riesgos
9. Organismos públicos relacionados con la actividad de seguros
10. Las empresas aseguradoras
11. Entidades gestoras de fondos de pensiones
12. Normativa y requisitos de la actividad aseguradora
13. Los mediadores de seguros
14. El Consorcio de Compensación de Seguros

##### **TEMA 2: FUNDAMENTOS DEL SEGURO**

1. Introducción
2. Bases técnicas del seguro
3. La prima
4. Objeto del contrato de seguro
5. Indemnización del daño
6. Solvencia de las entidades aseguradoras

##### **TEMA 3: LOS PRODUCTOS DE SEGUROS**

1. Clases de seguros
2. Seguros contra daños materiales
3. Seguro de patrimonio
4. Seguros de personas
5. Seguros multirriesgo
6. El reaseguro

##### **TEMA 4: PRODUCTOS FINANCIEROS PARA LA JUBILACIÓN**

1. Planificación financiera de la jubilación
2. Productos de ahorro para la jubilación
3. Fondos de pensiones
4. Planes de pensiones
5. Otros productos financieros para la jubilación

#### **BLOQUE 2. SEGURIDAD SOCIAL**

##### **TEMA 5: SISTEMA PÚBLICO DE PROTECCIÓN SOCIAL**

1. El Sistema de Seguridad Social en España
2. Niveles de protección de la Seguridad Social
3. Regímenes de la Seguridad Social
4. Entidades gestoras de la Seguridad Social
5. Obligaciones de los empresarios
6. Órganos inspectores
7. Financiación de la Seguridad Social
8. Enlaces web de interés

##### **TEMA 6: COTIZACIÓN Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

1. El salario
2. Cotización a la Seguridad Social
3. Prestaciones contributivas de la Seguridad Social

## **BLOQUE 3. OPERACIONES ACTUARIALES**

### **TEMA 7: FUNDAMENTOS DE LAS MATEMÁTICAS ACTUARIALES**

1. Capital financiero
2. Rentas
3. Concepto y tipos de probabilidad

### **TEMA 8: OPERACIONES ACTUARIALES**

1. Tablas de mortalidad
2. Capitales y rentas actuariales
3. Rentas actuariales
4. Seguros de decesos

### **Actividades Formativas y Metodologías Docentes**

La metodología didáctica empleada para explicar los contenidos teóricos desarrollados en el grupo docente será la clase magistral participativa. En el grupo de trabajo se realizan ejercicios donde se pone en práctica los conocimientos teóricos empleando en ocasiones la hoja de cálculo Microsoft Excel.

#### **Plan de Contingencia:**

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos de Trabajo se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos Docentes seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, las clases de los Grupos Docentes se impartirán también por videoconferencia.

### **Actividades de Innovación Docente**

Esta asignatura participa en el proyecto de innovación docente "Uso de Genially como herramienta didáctica para la creación de materiales didácticos en asignaturas del Área de Economía Financiera" correspondiente a la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente (PID). Bienio 2025-2026.

### **Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

#### **Sistemas de evaluación:**

**Pruebas orales/escritas Sí**

**Pruebas prácticas Sí**

**Realización de trabajos/ensayos Sí**

**Presentación oral Sí**

**Resolución de problemas Sí**

**Estudios de casos Sí**

**Asistencia y participación en clase Sí**

**Realización de actividades prácticas Sí**

**Otros**

## Criterios:

### Criterios

El procedimiento de evaluación de esta asignatura se realiza mediante un sistema de evaluación continua, que incluirá tres exámenes parciales obligatorios y diversas actividades formativas. Las competencias evaluadas serán la UAL1 y MFI04 en los exámenes, y RD4, UAL1, UAL2 y MFI04 en las actividades adicionales.

- **Primer examen parcial:** abarcará los temas 1, 2 y 3. Se realizará tras finalizar el tema 3. Los estudiantes que obtengan una nota igual o superior a 5 eliminarán esta parte del contenido del examen final ordinario. Este parcial representa el 25% de la nota final.
- **Segundo examen parcial:** cubrirá los temas 5 y 6. Tendrá lugar al final del periodo formativo del curso y también supondrá el 25% de la nota final. Al igual que el primero, aprobarlo con una nota igual o superior a 5 exime de esa materia en el examen ordinario.
- **Tercer examen parcial:** incluirá los temas 7 y 8. Será una prueba práctica centrada en la resolución de ejercicios, y se realizará el día del examen ordinario. Su ponderación será del 25%. Quienes no hayan superado alguno de los dos primeros parciales deberán examinarse también de las partes pendientes en esta misma convocatoria.

Además de los exámenes, la evaluación continua incluirá:

- **Actividades individuales:** resolución de ejercicios con una hoja de cálculo. Suponen un 5% de la nota final.
- **Actividad grupal:** elaboración y exposición de un trabajo en grupo relativo a los contenidos del tema 4, con una ponderación del 20%. El trabajo es obligatorio para poder superar la evaluación continua.

Para superar la evaluación continua, será necesario que la suma ponderada de la nota de los tres parciales sea como mínimo de 3,75 puntos sobre 10.

### Evaluación única final

Los estudiantes que obtengan una resolución positiva a su solicitud de evaluación única final realizarán dos pruebas el día de la convocatoria de examen ordinario:

- Un examen práctico de los temas 7 y 8 (40% de la nota final).
- Una examen de los temas 1, 2, 3, 4 y 5 que sustituye a los dos primeros parciales de la evaluación continua (60% de la nota final).

### Convocatoria extraordinaria

Quienes no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a la extraordinaria, independientemente de si han seguido o no la evaluación continua. Esta convocatoria se registrará por el mismo sistema que la evaluación única final. En la convocatoria extraordinaria no se conservarán las calificaciones de los exámenes parciales aprobados previamente.

### Plan de Contingencia

En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Almería.

## RECURSOS

### Bibliografía básica.

- Antonio Guardiola Lozano. Manual de introducción al seguro. Mapfre, S.A. 2ª. 2001
- Castelo Matrán, J. y Guardiola, A. Diccionario Mapfre de Seguros. Editorial Mapfre, S.A. 4ª edición. 2008

### Bibliografía complementaria.

- De Pablo López, A. Planes y fondos de pensiones. Aspectos técnicos. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 1993.
- Moreno Ruíz, R.; Gómez Pérez-Cacho, O. y Trigo Martínez, E. Matemática de los seguros de vida. Pirámide.
- Nieto de Alba, U. Matemática Actuarial. Editorial Mapfre, S.A.
- Peña Estebán, J.I. Planes de Previsión Social. Ed. Pirámide. 2000.
- Thullen, P. Técnicas Actuariales de la Seguridad Social. Régimen de Las pensiones de invalidez, de vejez y de sobrevivientes. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

### Otros recursos.

Direcciones web:

- <http://www.conorseguros.es>  
*Consortio de Compensación de Seguros*
- [http://www.seg-social.es/Internet\\_1/PortalEducativo/Profesores/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/PortalEducativo/Profesores/index.htm)  
*Seguridad Social*
- <http://www.unespa.es>  
*Unión Española de Entidades Aseguradoras*